

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1886

Número 6.176

SECCION DE RECLAMOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de vinos del Mediterráneo de España á Paris-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

	Tdas.
Port of Alicante.	2.200
Additon.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Brunswick.	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000

Para el retorno de los cascos vacíos condiciones especiales. Agentes en Alicante RAYMUNDO y Compañía.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS LA FONCIÈRE.

Capital: 25 millones de ptas.

Agentes en Alicante: Martinez y compañía, Bilbao, 6.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabelo, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor HABANA saldrá de Cadiz el día 30.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El «SAN IGNACIO DE LOYOLA» saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

PARA NAVIDAD.

La acreditada casa de Serafin Sanchez, los choriceros, acaba de recibir abundantísimas partidas de todos los géneros que forman el comercio de tan renombrada casa, á saber:

20 clases de salsichones del país y extranjero, entre ellos el tan celebrado de Lyon y de Bolonia.—Aceites de oliva lo mejor que se pueda desear.—Legítimos azúcares habanos.—Aceitunas sevillanas.—Pasas malagueñas.—Latas de perdiceras.—Pollos.—Pichones.—Ternera.—Mortadelas.—Salmon.—Langostas y otra infinidad que sería prolijo enumerar.—Latas de melocoton y otras.—Fracos de pepinillos.—Alcaparras y mil flores.—10 clases de chorizos de mis acreditadas fábricas, entre ellos los llamados de Gloria.—Embachado de lomo.—Mortecitas de vaca.—Cafés riquísimos garantizados.—Piñas americanas.—7 clases de jamones, tan superiores, capaces de satisfacer el gusto mas exigente.—Garbanzos legítimos de Fuente-Sanco garantizados en precios y clases.—Un grande y variado surtido de vinos generosos del país y extranjeros.—Gran abundancia de licores exquisitos, entre ellos, Cognac-Martell.—Ron Jamaica.—Chartreuse. Anisete de Maria Brizart y todas cuantas marcas de reputacion puedan pedirse.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SUSTITUCION PARA ULTRAMAR

POR MIL PESETAS DEPOSITADAS

Base de la sustitucion

POR

D. VICENTE PASTOR ALBEROLA.

1.º Se obliga á sustituir al quinto sortado para el ejército de Ultramar por la cantidad de mil pesetas que serán depositadas en persona que merezca la confianza de las partes contratantes.

2.º El Sr. Pastor no podrá retirar el depósito sin entregar antes el certificado de libertad del mozo contratado.

3.º El mismo Sr. Pastor se obliga á entregar el sustituto dentro de los dos meses que marca la actual Ley de quintas, siempre que sus contratos sean antes de los quince dias en que espire el plazo, y de no hacerlo, se obliga á indemnizar los perjuicios que les haya irrogado el no cumplimiento de su contrato.

4.º Los que no rediman ó sustituyan dentro de los dos meses citados tendrán que hacerlo por dos mil pesetas, según se ordena en la actual Ley de reemplazos.

El despacho, calle de Leon, 2, pral. Horas: de 9 á 12 mañana, de 2 á 5 tarde.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la

disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 del rancos «Cyrien» y compañía de Marsella, se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de Sen Fernando, número 7.—Alicante.

DEPÓSITO DE SAL

DE

JUAN AQUILINA,

calle de Labradores, número 19, Alicante.

Venta al por mayor para dentro y fuera de esta capital.

Sal blanca en grano.

Idem, idem, á medio moler.

Idem, idem, molida fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez, sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Valioso dictámen.—Málaga 20 de Mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp. Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitacion de ustedes para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarparrilla de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ámbos preparados corresponden á su fama.

Usada, en efecto, la Zarparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, háñese generalizado, á todo el organismo, tales como *shills* el *artritis*, el *herpetismo*, el *escrofulismo*, etc., produce los mas felices resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasion de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago particularmente del *Higado* cuyos *intaritos*, tomando esta palabra en el sentido mas vulgarmente usada, cedon prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasion para felicitar á ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetir de ustedes afectuoso y seguro servidor, *Luis Criado y Leon*.—52.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Noche-Buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Tercera edicion.—Con licencia del ordinario.—Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche-Buena: romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A Maria.—A José.—Representacion de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice.

Precio de un ejemplar: 25 cts. de peseta (un real de vellon.)

Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, pral.

NOTA.—Los pedidos para fuera no servirán menos de veinte ejemplares siendo franco el porte.

no por eso debía dejar de escribirla. Si Isidoro no la escribía, era porque creía verla.

Aquella carta fechada en París, y que él mismo había colocado por la mañana en la concavidad del árbol, no anunciaba á Catalina la próxima llegada de su amante? Que quería decir la vaguedad de aquella mirada perdida en el espacio, y que atrajo hácia sí cuando su arribo? No buscaba en el confín del bosque alguna señal que le indicase á la jóven que su amante había llegado?

Pitou esperó á fin de dar á Catalina el tiempo suficiente de discutir consigo misma sobre si debía hacerle ó no alguna confidencia. Despues viendo que guardaba un obstinado silencio:

—Catalina, dijo, habeis observado el cambio que se está efectuando en casa Billot?

—Ah! dijo, contestando con una pregunta á otra pregunta, habeis observado algo?

—Catalina, dijo, Pitou moviendo la cabeza, llegará el momento (ignore cuando), en que aquel que ha causado este cambio pasará un mal rato; os lo aseguro. Me comprendeis?

Catalina palideció. Pero sin apartar su mirada de la de Pitou:

—Porqué decís aquel y no aquella; preguntó la jóven. Tal vez una mujer y no un hombre será la que sufra las consecuencias de esta cólera disimulada.

ba, dió algunos pasos por su cuarto, como si buscara en pañuelo, y habiéndole encontrado, lo pasó por su frente que inundaba el sudor, por mas que aquel día fuera uno de los mas frios de la estacion. Ninguno de estos movimientos escapó á la mirada investigadora de Pitou.

—Teneis algo que decirme, Catalina? preguntó. —Yo?... nada... contestó la jóven con voz alterada.

—Pitou hizo un esfuerzo.

—Es que, creedme Catalina, dijo, si teneis algo que decirme, no andeis en tonterías.

Catalina meditó ó mas bien titubeó un instante. —Querido Pitou, dijo, me habeis probado que en cualquiera ocasion puedo contar con vos y os festoy por ello agradecida, pero por segunda vez os doy las gracias. Luego, añadió en voz baja: es inútil que esta semana vayais al correo: estaré algunos dias sin recibir carta soya.

Pitou estuvo á punto de decir que se lo había figurado, pero quiso ver hasta que punto llegaría la confianza de la jóven.

Esta se contentó con hacerle la recomendacion que acabamos de mentar, para que el jóven no empleara una inútil diligencia.

Sin embargo, á los ojos de Pitou, aquella recomendacion tenia un fin mas importante. Según su concepto, aunque Isidoro se encontrase en París,

Pitou, despues de haber saboreado con orgullo, mezclado de tristeza, su triunfo de capitán, habia vuelto á su estado natural, es decir, á su dulce y graciosa melancolía. Según su costumbre, todas las mañanas hacia su visita á la Colombe. Sino habia nada para Catalina, volvia tristemente á Haramont, por que se figuraba, que no recibiendo carta de Isidoro, la jóven no tendria ocasion de pensar en aquel que le traía. Si por el contrario habia alguna, la depositaba religiosamente en el hueco del árbol, y algunas veces regresaba á Haramont triste, pensando en que Catalina no se acordaba de él mas que en segundo lugar.

Sin embargo, Pitou no era un mensajero pasivo. Despues del interrogatorio que le habia hecho Catalina, comprendió que Isidoro se hallaba en Turin; un día llegó una carta con el sello de París. Entonces, sin esforzar mucho su talento, Pitou comprendió que Charny estaba en París y que no tardaría en llegar á Boursonne. El corazón del capitán se oprimió: su resolucio de hacer toda clase de sacrificios estaba tomada, pero su pecho no por esto era menos insensible á las diferentes emociones que le exaltaban.

Así es que cuando llegó la carta fechada en París, Pitou, para tener un pretexto, determinó ir á Bruyere-au-Loup á fin de arreglar algunas cosas, y hablar en el camino á la jóven, ya que la pose-

LA LEY DE SARGENTOS.

Uno y otro día han dedicado muchos colegas sus columnas á tratar de esta ley, demostrando sin gran esfuerzo los inconvenientes que en la práctica habia de presentar para su cumplimiento, y las dificultades gravísimas con que el servicio público tropezaría para cumplir ó llenar su cometido fácilmente, dadas las condiciones legales que es preciso respetar, y la imposibilidad de adaptar á las necesidades perentorias del Estado, disposiciones irrealizables, o cuando menos de larga y marcada deficiencia en la tramitación.

Nosotros hemos aplazado de intento ocuparnos de este asunto, porque deseábamos no aparecer continuamente hostiles á todas las reformas de carácter conservador, y que como tales, llevan por desgracia impreso el sello del egoísmo y de la falta de equidad; pero es tal el efecto que esta ley produce, tan descabellados los propósitos del legislador, tan poco meditados los resultados de sus preceptos, y, en una palabra, tan inoportuna é injusta en su aplicación, que no podemos prescindir de consignar nuestro criterio en el asunto, contribuyendo, hasta donde sea posible, á demostrar lo impertinente de su implantación, y la urgente é imprescindible necesidad de que en el primer momento oportuno sea derogada.

Nada más lejos de nuestro ánimo que censurar disposiciones que tiendan á conceder merecida recompensa á los servicios prestados por los sargentos, con tanto más motivo, cuanto que dada la actual organización, el porvenir de su carrera termina con aquel grado militar: pero no podemos aceptar ese principio absoluto de derecho con que la clase militar aparece revestida para ocupar puestos oficiales, imposibilitando casi por completo ese mismo derecho del elemento civil en la participación de los cargos públicos.

Por la ley de sargentos, el derecho de ciudadanía no existe más que en la clase militar, puesto que si conforme á la ley de empleados vigente ningún español puede ser funcionario sino comenzando por la escala inferior de categoría oficial,

reservándose esta escala á los sargentos por el ministerio de la ley, solo ellos pueden aspirar á la ocupación y desempeño de puestos que deben ser patrimonio de todos los españoles, y de ninguna manera exclusivo derecho de una clase privilegiada.

Resulta además probado, y esto en los albores de la práctica legislativa, que no hubo conocimiento ni estudio previo de la posibilidad en hacer que el pensamiento proteccionista para los sargentos pudiera prevalecer, por cuanto que la concesión de plazas otorgadas á este fin, es muy superior al número de aspirantes que llenen las condiciones del servicio señaladas para su desempeño.

Dado este caso, y no existiendo personal militar bastante á obtener los puestos reservados á los sargentos, el servicio público ha de resentirse forzosamente, sin que pueda evitarse el desconcierto administrativo interin la ley no sufra modificaciones.

Ejemplos harto numerosos podríamos citar que justifican sobradamente la razón y la conveniencia en derogar una ley que ni conduce al objeto que al parecer aconsejó la reserva de tantos destinos para los sargentos, ni aparece justa al privar á los ciudadanos del perfecto derecho de servir al Estado, por no haber servido en el ejército, ó no haber alcanzado el grado militar, causa del privilegio otorgado.

Resalta además el dualismo ha tiempo imperante de que el militar, por el hecho de serlo ó haberlo sido, puede aspirar al usufructo de cargos civiles, reconociendo una actitud para el desempeño de los mismos que se niega á los demás españoles; así es que, mientras que un oficial de ejército puede servir para cualquiera cargo civil, está vedado á los empleados civiles el desempeño de los puestos militares.

Y esto, que no rechazamos en modo alguno, tratándose de individualidades cuyos conocimientos y condiciones de carácter ofrecen garantía suficiente para el desempeño de cualquier puesto oficial y en cualquiera dependencia del Estado, no podemos concederle á la clase de sargentos, sino con ciertas limitaciones y en participación equitativa, razonable y justa con

cuantos por propios merecimientos aspiren al goce de un beneficio que no puede ni debe ser patrimonio fijo de una colectividad determinada.

La cuestión merece estudiarse detenidamente. El ingreso en las carreras civiles debe ser igualmente concedido á los elementos civil y militar.

Los gobiernos no pueden de ningún modo hallarse privados del derecho de escojitar el personal necesario á cubrir las atenciones del servicio público. El derecho de ciudadanía no puede consentir que se impida el ingreso en las carreras del Estado á todos los españoles que lo soliciten y que se hallen adornados de los requisitos oportunos y que las leyes determinan.

Sargentos y paisanos pueden y deben ser admitidos al concurso público y resultar agraciados, según su disposición y méritos, pero hacer de una colectividad el plantel único é indispensable para el desempeño de puestos en el orden civil ni es oportuno ni responde á las exigencias del servicio.

Dóse enhorabuena á la clase de sargentos derechos al ingreso en los destinos no militares; pero no se prive á los paisanos de ese mismo derecho, que la ley á que nos referimos anula.

Urge, pues, una reforma que distribuya equitativamente el reparto de puestos que hoy se monopolizan, y es tanto más urgente cuando que siguiendo por el camino que la ley señala, la administración estará desatendida con detrimento de los intereses morales y materiales de la nación, y todo con mérito de una ley que sin limitación en la forma de conceder, no se ha fijado en la imposibilidad del contingente que es necesario dar y que no puede satisfacer, por carencia de elementos útiles y condicionales al efecto.

Ante la Comisión provincial, tuvo efecto anteayer la subasta de acopios para la conservación de la carretera provincial de Alicante á San Vicente, cuyo remate ha sido adjudicado á favor de D. Mariano Estève y Navarro por la cantidad de 2.133 pesetas.

Se encuentran en Orihuela dos comisionados, uno de ellos interventor de los fondos municipales desde hace bastante tiempo; el otro

enviado para solventar ciertos reparos de antiguas cuentas municipales.

Rogamos encarecidamente á la comisión de ornato y de limpieza del Excmo. Ayuntamiento que se dé una vuelta como por vía de paseo por los barrios de la capital para que juzgue, sin necesidad de las denuncias de la prensa, del estado de suciedad y de abandono en que aquellos se hallan.

Hay calles en las que se hace materialmente difícil su tránsito por ellas, efecto de las basuras allí aglomeradas y retenidas como depósito ó estercolero; el vecindario ha perdido de la memoria el tiempo que no ha visto á un empleado de policía urbana y por nuestro conducto llama la atención de la comisión de ornato para que les exhorte al cumplimiento de su deber.

«El Diario de Alicante», órgano de la Excmo. Corporación municipal, ha dicho que para habilitar para el comercio la prolongación del paseo de la Esplanada se va á arrancar la plantación de pinos para adornar algunos paseos de la capital toda vez que estorban en el sitio donde permanecen.

A nosotros no nos parece bien la idea si se tiene en cuenta que en el próximo Enero concluye el movimiento de embarque de vino y que vá á sobrar local en los muelles para las necesidades del comercio.

Es una lástima que se abandone el pensamiento de embellecer, como se tiene proyectado, la prolongación del paseo de los Mártires y por los motivos que «El Diario» expresa, motivos que han de desaparecer dentro de muy breves días.

El camino del cementerio. Ni muerto y llevado en andas se puede pasar por él.

¡Qué vergüenza! La ley municipal autoriza á los Ayuntamientos para que se lleven á cabo obras y mejoras en las localidades por prestación personal.

Seguros estamos que ningún vecino dejaría de llevar su contingente de trabajo ó de dinero en su equivalencia á la construcción de ese camino.

¿Por qué nuestro ayuntamiento, si carece de dinero no echa mano de este recurso para establecerlo? Es que hemos de estar toda la vida condenados á cruzar ese calvario que se hace más penoso cuando lo tenemos que recorrer para depositar en la Necrópolis á los seres queridos que la parca nos arrebató?

En todas partes del mundo el camino del cementerio está sembrado de flores y adornado de frondosas

alamadas que convidan al descanso y á la meditación: el nuestro es un erial sembrado de guijarros y lleno de cimas y precipicios.

¡Cuántas caídas se han dado en él!

¡Cuántos ayes se han lanzado en la oscuridad de la noche!

Tanto como gasta el Ayuntamiento en cosas supérfluas y jamás se le ha ocurrido presupuestar una cantidad para el establecimiento de una vía tan indispensable para el público.

500 son los socios que de un solo golpe van á darse de baja en el círculo conservador de la calle de Cedaceros. «El Diario de Alicante» nos comunica la noticia, él que primero venia obligado á ocultarla, lo cual demuestra que no quiere fiar á nadie la piqueta demolelora del partido, porque derrumbando por sí mismo el edificio que los suyos habían levantado, está seguro de que no ha de quedar ni una piedra convertida en polvo.

Tanto como cuesta construir y tan fácil como es derrocar los soberbios edificios que levanta la política.

Se han concedido 30 días de licencia, al juez de primera instancia de San Vicente, nuestro paisano D. Miguel Pascual de Bonanza Soler.

Han arribado ya al puerto de Valencia procedentes de Amberes, las máquinas de diferentes sistemas para la confección de cigarrillos mecánicos de papel, que el gobierno ha adquirido con destino á la Fábrica de Tabacos de aquella ciudad.

Desde 1.º de Enero probablemente, regirán los nuevos cuadros de trenes entre Valencia y Barcelona. El expreso saldrá de Valencia á las 12 y 24 del día, llegando á Barcelona á las 10 y 18 de la noche. De Barcelona saldrá á las 5 y 40 de la tarde, llegando á las 7 y 45 de la mañana.

El tren correo mixto saldrá de Valencia á las seis y media de la tarde, llegando á Barcelona á las nueve y media de la mañana. De Barcelona á las cinco y veinticinco de la mañana, llegando á las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Ha permanecido breves horas entre nosotros nuestro querido amigo D. Nicolás María D'Aigueville, director de «El Eco de Noveldas».

El Gobierno de Francia ha comunicado al de España que el príncipe de Mónaco se propone lanzar balsas en el *Gul-Stream*, para el

sion de Pisseu se hallaba situada en la carretera de Haramont.

No era, pues, extraño que al pasar Pitou se detuviera en aquella.

Bacigió, pues, para detenerse allí la hora en que Billot, solía dar por los campos su paseo de la tarde.

Según su costumbre, Pitou atravesando el llano, iba de Haramont á la carretera general de París, de esta á la granja de Nougé y desde allí, cogiendo por una senda, á la de Pisseu; luego seguía las paredes de la granja, se deslizaba por los corrales y establos, y se encontraba frente á frente de la gran puerta de entrada, en cuyo opuesto lado se elevaban los muros de la casa.

Aquel día, siguió su camino acostumbrado. Habiendo llegado á la puerta de la granja miró en torno suyo, cual lo hubiera hecho Billot, y vió á Catalina asomada á la ventana.

Catalina esperaba. Su vaga mirada sin fijarse en un punto determinado, recorría toda la estension del bosque comprendido entre el camino de Villiers-Cotterets y la Ferte Milou, y de aquel á Boursone.

Pitou no quería de ningún modo sorprenderla: así es que procuró colocarse en la misma dirección que seguían los ojos de Catalina; esta, en efecto, los fijó en el jóven, y sonrió.

Pitou era ya para Catalina más que un amigo, ó

mejor dicho, Catalina le apreciaba más que aquellos á los cuales damos este título.

Pitou era su confidente.

—Sois vos, mi querido Pitou, dijo la jóven, que casualidad os conduce á nuestra granja?

Pitou enseñó sus lazos atados en torno de su brazo.

—He tenido la idea de regalaros un par de conejos tierrécitos y como los mejores son los de la Bruyère-aux-Loups, á causa de la buena yerba que crece allí con abundancia, he salido temprano, á fin de veros al pasar, é informarme al mismo tiempo del estado de vuestra salud.

Catalina sonrió como para dar gracias á Pitou. Luego, después de haber contestado á la primera parte de lo que este dijo, contestó á la segunda, diciendo:

—Noticias de mi salud? Cuan bueno sois, querido Pitou. Gracias á los cuidados que me habeis prodigado, cuando estaba enferma y que continuasteis prodigándome durante mi convalecencia, ya estoy casi curada.

—Casi curada, dijo Pitou suspirando. Bien quisiera que lo estuvierais del todo.

Catalina se ruborizó, lanzó un suspiro, y cogió la mano de Pitou, como si fuera á decirle algo de mucha importancia; pero mudando sin duda de parecer, abandonó enseguida la mano que estrecha-

—Ah! Catalina, dijo Pitou, me asustais: tened algo que temer?

—Amigo mio, dijo con tristeza Catalina; mi miedo es el de una hija, que ha olvidado su clase, y que ama á quien está en mas alta esfera que ella.

—Señorita, dijo Pitou aventurando un consejo Yo en vuestro lugar... Pitou se detuvo.

—Vos en mi lugar... repitió Catalina.

—Pues bien, me parece que en vuestro lugar...

Ah! pero poco ha faltado para que murierais durante su corta ausencia. Si os fuese preciso abandonarle, sería cosa de moriros de veras, y no quiero que murais; aunque os debiese ver enferma y triste, preferiria veros así que allí abajo en el cementerio de Pleux... Ah! Catalina, cuan triste es esto!

—Callad, dijo la jóven. Hablemos de otra cosa, ó mas bien no hablemos de nada. Hé ahí á mi padre.

Pitou se volvió hacia la dirección que seguía la mirada de Catalina y vió efectivamente al labriego que se adelantaba al trote de su caballo. Al observar un hombre cerca la ventana de Catalina, Billot se detuvo; luego conociendo sin duda con quien tenía que habérselas prosiguió su camino.

Pitou se adelantó hacia su encuentro con el sombrero en la mano.

estudio de las corrientes submarinas. Los gobiernos inglés, francés y español, se pondrán de acuerdo para que las autoridades marítimas sigan en cuanto sea posible...

Los funerales celebrados ayer en la Colegiata de San Nicolás en sufragio del alma de nuestro malogrado monarca D. Alfonso XII, fueron solemnes y llevados á cabo con inusitada pompa.

Ofició de pontifical, el Ilustre Sr. D. Victoriano Guisasaola y la misa que se cantó del maestro Crevea con gran acompañamiento de orquesta y coro de capilla...

El templo lució soberbio catalfalco exornado de régias insignias y la concurrencia fué numerosa y escogida, ocupando lugar preferente en el ceremonial...

Hacemos votos al cielo para que el alma del malogrado D. Alfonso ocupe lugar predilecto en el seno de la gloria.

Leemos en «El Gradador»:

«Los conservadores alicantinos piden con mucha necesidad la unión, la más estrecha inteligencia de todos los bandos monárquicos, por conducto de «El Diario de Alicante»...

Siempre sucede lo mismo á los conservadores. Cuando son poder, se bastan y se sobran para todo y tratan á todo el mundo á puntapiés.

Cuando pasan á la oposición, van solicitando alianzas para no perder del todo la pitaza.»

Nos vemos con disgusto obligados á salir á la defensa de «El Diario de Alicante», el cual si pide la estrecha unión de los partidos monárquicos, es por puro patriotismo solamente y no por conservar las prebendas y las regalías de la pasada situación...

Ya vé «El Gradador» con cuánta injusticia ataca á los conservadores por el hecho de pedir la estrecha unión de los que comulgan en los principios monárquicos y dinásticos y que consideramos in-

dispensables para la salud y prosperidad de la patria.

El patriotismo de los amigos de «El Diario» corre parejas con el desinterés, la abnegación y el sacrificio que hacen de sus intereses y personas.

Sino conteste «El Diario» por nosotros.

Son tan importantes los servicios prestados por el alférez del benemérito cuerpo de la guardia civil del puesto de Cocentaina, D. Luis Alfonso Gonzalez y por el cabo primero de la misma Santiago Modino, que han conseguido, gracias á la actividad desplegada...

A todo el mundo ha causado satisfacción inmensa el resultado de las pesquisas practicadas en averiguación de los autores del secuestro cometido con el Sr. Rico, y cuando sepa experimentar el público cuando sepa que han sido propuestos para una recompensa el alférez Sr. Gonzalez y el cabo Sr. Modino...

Esta clase de servicios son los que se deben premiar hasta con creces y en demanda de esto dirigimos nuestra voz á nuestra primera autoridad civil.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO» Madrid 22 de Diciembre de 1885.

Son estos días de escaso movimiento político. Muchos de los que en esta vida se agitan se marchan de Madrid á pasar las navidades en el seno de la familia á disfrutar la paz de la aldea...

Duerme la política, porque además de todo esto, en las esferas del poder se disfruta completa tranquilidad y reina

la confianza que trae consigo la espansión que dan al país los procedimientos del partido liberal, después de aquella tirantez irrisoria, insostenible y peligrosa que imponen los conservadores.

La lucha de estos ya no dá juego, pues el escándalo ha llegado ya á su último límite y todo el mundo sabe lo que ha de ocurrir.

Un periódico, «El Globo», sin duda para entretener los ócios que proporciona la falta de asuntos ó para mantener vivo el interés de sus lectores, echó ayer á volar la especie de que estaba en vias de arreglo la cuestión entre los Sres. Cánovas y Romero.

Nada más lejos de la verdad. Lo hecho ya no tiene remedio y muy caracterizados conservadores opinan que si se llegara á una avenencia quedarían en mal lugar y desprestigiados los dos campeones.

El Sr. Cánovas no se muerde la lengua para decir que jamás volverá á someter en el partido conservador al señor Romero Robledo.

Ya está arreglada la cuestión que había pendiente entre el Sr. Romero y el vizconde de Iraeste, con motivo de las palabras que aquel pronunció por lo de las bajafués en el círculo. Todo ha quedado reducido á reconocer que el ex ministro de la Gobernación no dijo lo que dijo, ni los presentes oyeron lo que oyeron...

Los hombres de negocios andan atibando qué proyectos son los que prepara el Sr. Camacho para llevarlos á las Cortes, por si pueden dar juego en la Bolsa, pero ante la impenetrable reserva del ministro de Hacienda, se estrellan todas las investigaciones.

En cuanto el Congreso esté constituido, llevará el Sr. Camacho el fruto de sus trabajos.

El Corresponsal.

GACETILLAS

Fuego.—Ayer al toque de alba anunció la campana de la Municipalidad con fatídicos clamores que se había declarado un incendio en el cuartel tercero. Púsose la gente en movimiento preguntando el sitio del siniestro...

pero la actitud desplegada por los primeros que llegaron á prestar auxilio, impidieron que el siniestro alcanzara las mayores proporciones, logrando no con pocos esfuerzos quitar combustibles al incendio hasta que llegó el cuerpo de bomberos...

Las pérdidas parecen haber sido de alguna consideración por lo mucho que se ha roto y destrizado.

Las autoridades han cumplido perfectamente tomando disposiciones y acudiendo al primer toque de alarma al lugar del siniestro.

Sentimos el percance ocurrido á nuestro querido amigo D. Pedro Bossio, y le deseamos que se resarza pronto de las pérdidas y los daños que acaba de sufrir.

Como muestra de la actividad desplegada por el Sr. Bossio para el arreglo y servicio del hotel, debemos manifestar que á la hora del almuerzo y como si nada hubiera ocurrido, se servía á los huéspedes y en la forma acostumbrada una espléndida comida que mereció al inteligente dueño del hotel, los plácemes y felicitaciones de sus distinguidos conmensales.

El Sr. Bossio recibió ayer la visita de distinguidas personas de la capital, que fueron á enterarse por sí mismas de los desperfectos causados por el incendio, lo cual prueba las muchas simpatías que tiene grangeadas entre sus paisanos.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche...

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis...

El Caldo Cabills, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New York, París, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa...

Gran tienda de turrones.—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricación de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos los años en el pasaje de Améigo, frente al limpia botas. Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo que además del variado surtido de turrones, tambien vende ri-

cas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de Gloria, cascás de Valencia y un grandioso surtido en dulces secos y esquistos. No equivocarse: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Améigo, frente al limpia botas; Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

SECCION LOCAL

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.»

Formulado el proyecto de programa que debe sujetarse el estudio y formación del plano de rectificación y ensanche de esta ciudad, en conformidad á lo prevenido en el Reglamento para la ejecución de la ley de ensanches de las poblaciones, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado quede de manifiesto en la Secretaría municipal hasta la próxima sesión ordinaria, á fin de que las personas interesadas puedan hacer por escrito las observaciones que estimen pertinentes.

Alicante 19 de Diciembre de 1885.— El alcalde, Julian de Ugarite.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febbrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguilé.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cartanias y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguilé, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A VISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio. Darán razones en la calle de San Francisco, número 12.

ULTIMA HORA.

Madrid 23 (4. t.) No reviste importancia la intencion republicana descubierta en Tarragona. Reina Regente ha recibido al representante de los Estados Unidos.

La Loteria Nacional correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- 45 488 — 25.605 — 20.897 — 31.348 — 7.633 — 21.816 — 14.341 — 855 — 37.206 — 19.602 — 48.293 — 1625 — 4.814 — 43.902 — 21.122 — 28.685 — 34.270 — 9.618 — 21.204 — 1.420 — 3.621 — 33.681 — 42.419 — 39.874 — 16.939 — 42.790 — 1.893 — 12.654 — 31.662 — 8.073 — 37.735 — 15.178 — 21.659 — 7.885 — 30.419 — 23.794 — 29.419 — 47.092 — 27.243 — 19.367 — 4.429 — 9.259 — 9.907 — 32.439 — 29.044 — 21.663 — 43.323 — 8.802 — 7.557 — 36.656 — 19.738 — Gijon. — Castellon. — Santander. — Santander. — Vicalvaro.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. SALIDAS DE BARCELONA los dias 4 y 25 VALENCIA » 5 MALAGA » 7 » 27 CADIZ » 10 » 30 SANTANDER » » 20 CORUNA » » 21

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Fórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa...

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS DE EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

VAPORES DE LA COMPANIA HISPANO-FRANCESA

Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trahordo alguno...

LINEA DE VAPORES ENTRA SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADALINA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuélas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.

Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 gieras.
 Serruches.

Berbiques.
 Férmenes.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujas.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA PRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 13, 15, 17. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso segun la de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é in falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
 FARMACEUTICO,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE
DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
 PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
 Bragueros, Biberones,
 Botiquines, Gasógenos,
 Ceñidores, Almohadillas.

y muchisimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

FLUIDO VITAL.

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados e impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve las energías, las actitudes y la vida á los órganos de la generacion. Exito superior á los esperados. Dirigirse acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.

SUPERIORES CAPES

DE
MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ
 MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

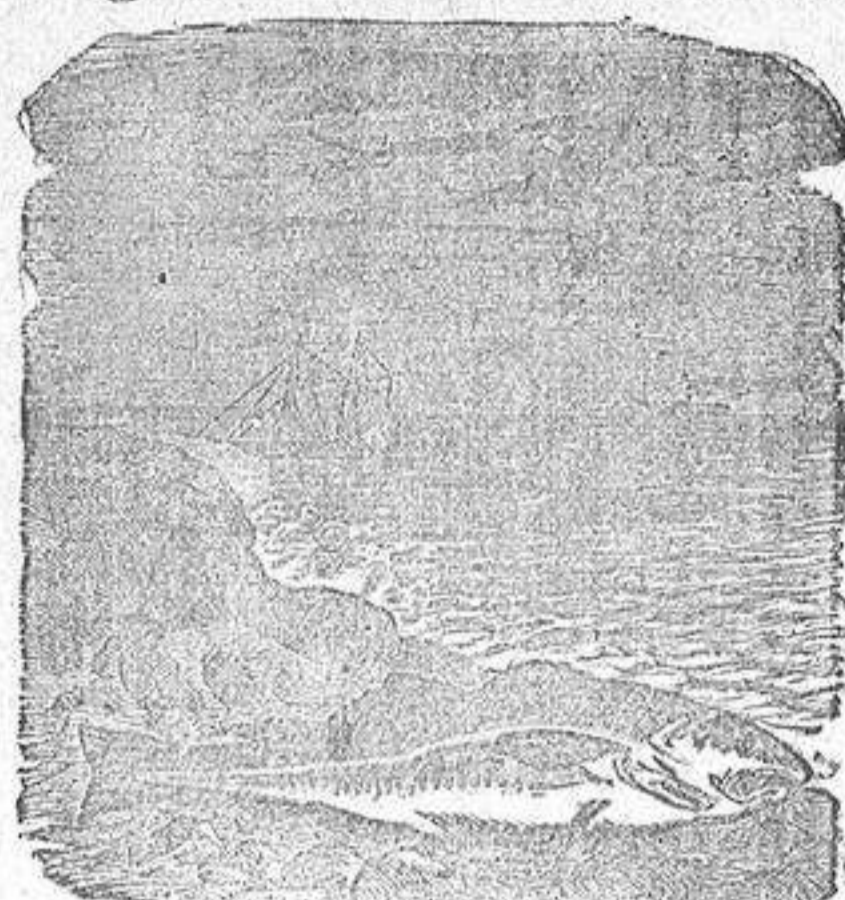
EN
 ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollilo.	2.50 —
Puerto-Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

ACEBITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



PREMIADO POR LANZMAN Y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUETA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Responde todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Siquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía, etc.
 Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.
 Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reprobacion.
 DE MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891.
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el presente por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.
 Se vende en las principales droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22 reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

EL NUEVO NOE.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16, esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Pedro Morales, con tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoe, Cremas de rosa, Noyó, Menta y otras clases, Marrasquinos, Curasnos, Anisete de Burdeos, Pipermit, Ron, Anís escarchado y otras clases de licores á precios muy reducidos.
 Manzanas olorosas, riquísimos vinos de Jeréz, Pedro Jimenez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscatel, Fondillor y otras clases.
 Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

BUQUES DE VAPOR.

Vapor Niemann.
 Actualmente en este puerto saldrá el 26 para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy con conocimientos directos

Darán razon los Sres. Raymundo y Compañía.

HOGG, Farmaceutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delirio de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS artículo de primera necesidad para los viticultores y comerciantes al por mayor y al detall Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene mas estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SEÑORES ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Alicante, D. FAUSTINO URIARTE.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH^{OS} FAY, Perfumista
 PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, mancha ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias B. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{os} 15, rue Richelieu.—Paris

SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3.—BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con interés y con primas de amortizacion desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos, obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10, ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.º Opcion á los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 4.000 á 20.000 francos.

3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 25 ó 30 meses) el suscriptor, la sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta, guardándolo para continuar participando a los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un Consejo de Inspeccion Española nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 11 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país. La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede dársele, pues que, segun la legislacion Francesa, hace imposible á la Sociedad toda negociacion sobre el mismo título.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada de Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Debia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DELEGACION DE LA PROVINCIA

SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.